INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

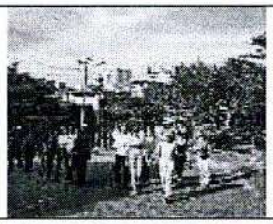
NÚMERO DE CONTRATO:	PS-053-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CATALINA SOTO CORREA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE LUDOTECA Y/O RECREACIÓN EN DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSI	OTROSI N°02 ADICION-AMPLIACION N° 2
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)
ADICIÓN: 02	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)
VALOR TOTAL	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($20.496.000)
FECHA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
AMPLIACIÓN 01:	POR UN TÉRMINO DE UN (1) MES CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
AMPLIACIÓN 02:	POR UN TÉRMINO DE UN (1) MES CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
PLAZO FINAL:	POR UN TÉRMINO DE OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	74 DEL 19/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	69 DEL 19/01/2026

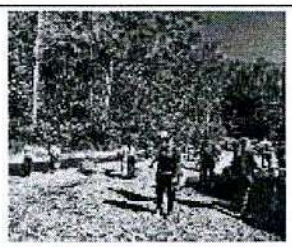
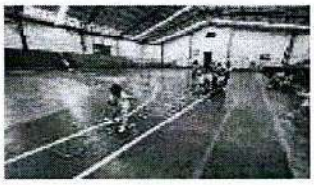
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION 1:	342 DEL 15/07/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN 1:	398 DEL 15/07/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION 2:	455 del 19/08/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN 2:	517 del 19/08/2026
INFORME N°:	008
PERIODO:	DEL 01 DE AGOSTO DEL 2026 AL 30 DE AGOSTO DEL 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar la ejecución de los programas de la ludoteca y/o recreación y en general asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	En el desarrollo de las actividades asignadas por el INDEC, apoyé la ejecución de los programas de ludoteca y recreación mediante el acompañamiento a las jornadas y atención directa a los grupos participantes. Contribuí a que cada espacio se desarrollara de manera organizada y dinámica, atendiendo las orientaciones establecidas por la entidad y procurando brindar una experiencia adecuada a los beneficiarios. De igual manera, participé en las acciones encaminadas a ampliar la participación de la comunidad y fortalecer el acceso a las actividades recreativas ofrecidas por el Instituto.	 
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de la ludoteca y/o recreación, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la entidad participe	organicé y acompañé las actividades de ludoteca y recreación programadas para agosto, apoyando la preparación de los espacios y materiales necesarios para cada jornada. Lideré el desarrollo de las actividades con los grupos participantes, orientando las dinámicas de acuerdo con las características de cada población y atendiendo las indicaciones establecidas por el INDEC. También apoyé las acciones realizadas en	

y/o articule con otras instituciones.	articulación con otras instituciones, procurando que cada encuentro se desarrollara de manera ordenada, participativa y acorde con los objetivos propuestos.	
3. Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica de los programas de la ludoteca y/o recreación en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.	Durante agosto hice uso de herramientas tecnológicas y medios digitales como apoyo a las labores de comunicación y promoción de los programas de ludoteca y recreación. Utilicé estos recursos para mantener actualizada la información relacionada con las actividades, facilitar la comunicación con los participantes y apoyar la difusión de las jornadas programadas. De igual manera, empleé recursos tecnológicos como complemento a las actividades presenciales y grupales, favoreciendo una mayor organización y participación de la comunidad.	
4. Participar en las reuniones, capacitaciones y demás actividades convocadas por el Instituto.	Atendí las diferentes convocatorias realizadas por el INDEC y participé en los espacios institucionales programados, donde recibí orientaciones relacionadas con el desarrollo de las funciones asignadas. Estos encuentros me permitieron aclarar aspectos de la labor, compartir experiencias con el equipo de trabajo y fortalecer la coordinación necesaria para el adecuado desarrollo de las actividades de ludoteca y recreación.	N/A
5. Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	Elaboré y presenté los informes y documentos solicitados por el INDEC, recopilando y organizando la información correspondiente a las actividades realizadas en el programa de ludoteca y recreación. Igualmente, revisé los registros y soportes necesarios para que la documentación entregada reflejara de manera clara y ordenada las acciones desarrolladas, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos por la entidad.	N/A

6. Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas de la ludoteca y/o recreación, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Realicé seguimiento a la participación de los usuarios vinculados a las actividades de ludoteca y recreación, apoyando el registro de asistencia y la recopilación de información relacionada con las jornadas desarrolladas. También contribuí a identificar aspectos relevantes sobre la participación y respuesta de los beneficiarios frente a las actividades, organizando los datos obtenidos como soporte para los procesos de evaluación y los informes requeridos por el INDEC.	
7. Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios de los programas de la ludoteca y/o recreación del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Brindé atención y orientación a los usuarios que participaron en las actividades de ludoteca y recreación, resolviendo sus inquietudes y proporcionando información clara sobre el desarrollo de las jornadas. Mantuve una actitud respetuosa, cordial y responsable en el trato con los beneficiarios, promoviendo un ambiente de confianza y buena convivencia. De igual manera, conservé relaciones de respeto y colaboración con los servidores públicos y demás contratistas del INDEC, facilitando el trabajo conjunto en las actividades programadas.	 
8. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.	Me encargué de revisar y disponer adecuadamente los implementos e insumos requeridos para las actividades de ludoteca y recreación, procurando que fueran utilizados de manera responsable por los participantes. Al finalizar cada jornada, verifiqué la organización y estado de los materiales y espacios utilizados, contribuyendo a su conservación y a mantenerlos disponibles para las siguientes actividades.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 01 DE AGOSTO DE 2026 AL 30 DE AGOSTO DE 2026

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L **($2.562.000)**

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Julio	1083771983	$218.900	$280.200	$42.700	$541.800 .

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido.

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 agosto de 2026

Catalina Soto Correa

NOMBRE: Catalina Soto Correa
C.C 21532751
Dirección Calle 136 sur #47-42
Celular 3002957545
Correo Electrónico: katalinasoto9@hotmail.com